

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL “EL ESCORIAL”

**51** *RESOLUCIÓN de 13 de abril de 2026, de la Directora-Gerente del Hospital Universitario “El Escorial”, por la que se dispone la publicación de la convocatoria del contrato de «Suministro de prótesis de cadera con destino al Hospital Universitario “El Escorial” (3 lotes)».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “El Escorial”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación del Hospital Universitario “El Escorial”.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Unidad de Contratación. Hospital Universitario “El Escorial”.
    - 2) Domicilio: Carretera M-600 (Guadarrama-San Lorenzo), kilómetro 6,255; 28200 San Lorenzo de El Escorial (Madrid).
    - 3) Teléfonos: 918 973 034/918 973 417.
    - 4) Telefax: 918 973 005.
    - 5) Correo electrónico: contratacion.hesc@salud.madrid.org
    - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
    - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 28 de abril de 2026, a las 14:00 horas.
  - d) Número de expediente: A/SUM-009752/2026.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Suministro de prótesis de cadera con destino al Hospital Universitario “El Escorial”.
  - c) División por lotes y número de lotes: Sí, 3 lotes.
  - d) Lugar de ejecución: Hospital Universitario “El Escorial”.
  - e) Plazo de ejecución: 12 meses.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - g) CPV: 33184100-4.
  - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios, según el apartado 8 de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 349.448,53 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 158.840,24 euros.
  - IVA: 15.884,02 euros.
  - Importe total: 174.724,26 euros.
6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No.
  - Definitiva: Procede: Sí.Importe: 5 por 100 del importe de licitación del contrato/lote, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera: Ver Cláusula 6.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Solvencia técnica o profesional: Ver Cláusula 6.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: 15 de mayo de 2026.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
  - c) Lugar de presentación: Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la url: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid> , donde está disponible la información necesaria.
  - d) Admisión de variantes: No.
  - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses, contados desde la apertura de ofertas económicas.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Lugar: Sala de Reuniones, Servicio de Formación, segunda planta del edificio de Hospitalización.
  - b) Dirección: Carretera M-600 (Guadarrama-San Lorenzo), kilómetro 6,255; 28200 San Lorenzo de El Escorial (Madrid).
  - c) Fecha y hora:
    - Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: 22 de mayo de 2026.
10. Importe máximo de los gastos de publicidad: 1.200 euros (importe estimado).
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 13 de abril de 2026.
12. Otras informaciones: Dado que el expediente está sujeto a regulación armonizada, contra la presente Resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se puede interponer recurso especial en materia de contratación en los plazos previstos en el artículo 50 de la Ley 9/2017, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, calle Manuel Silvela, número 15, sexta planta; 28010 Madrid.

San Lorenzo de El Escorial, a 13 de abril de 2026.—La Directora-Gerente, Rosa Carmen Fernández Lobato.

(01/5.621/26)

